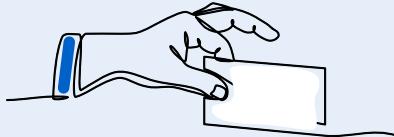


¿En qué consiste el seguro?

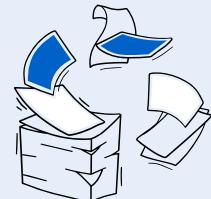
Son muchas las situaciones en las que estará protegido con las garantías de su seguro de decesos. Dédique unos minutos a conocer de manera práctica la completa protección que le ofrece TRANQUILIDAD SENIOR.

GARANTÍAS BÁSICAS



Trabajamos para que todas las posibles situaciones en el momento de un fallecimiento estén cubiertas para su tranquilidad. Por eso, si el fallecimiento se produce en España, de forma accidental y fuera de la localidad de residencia, Santalucía **reembolsará los gastos** del traslado, alojamiento y manutención del familiar cercano que necesite desplazarse al lugar.

Un fallecimiento supone para los familiares **más de 30 decisiones en las primeras 24 horas** y tediosas gestiones administrativas. Con Tranquilidad Senior, estarán acompañados desde el primer momento por nuestro **Gestor de Asistencia** que les guiará y les asesorará en todo, así como un completo servicio de **gestión y tramitación** de pensiones, certificados, bajas y cambios de titularidad de contratos, asesoramiento en sucesiones, productos financieros, reclamaciones a terceros, declaración de herederos, etc.



Del mismo modo si está de viaje en el extranjero y el fallecimiento se produce fuera de España, **Santalucía cubriría los gastos de la repatriación**.

Además, **un familiar podrá viajar al extranjero** para acompañar al asegurado fallecido, estando su desplazamiento cubierto por Santalucía. Y no solo los traslados, a su regreso también se le reembolsarían los gastos de alojamiento y comidas.



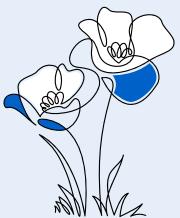
¿Y si el asegurado fallecido viaja acompañado al extranjero? **El acompañante contará con el respaldo de Santalucía** que se encargará de traerle de vuelta a España asumiendo todos los gastos.

GARANTÍAS OPCIONALES

A las personas nos gusta dejar todo bien atado. Cuando desee **otorgar testamento o anticipar sus voluntades vitales**, nosotros le ayudaremos con estos trámites, estando incluidos los gastos de notaría.



Con el **capital adicional** que ha contratado para el servicio funerario, **podrá añadir** elementos florales adicionales o un catering para los asistentes al sepelio entre **otros extras**.



Santalucía proporciona un servicio de traslado en vehículo funerario hasta la localidad designada en la póliza.



En su seguro ha incluido un **nicho familiar a máxima temporalidad** – disponibilidad y temporalidad marcada por cada ayuntamiento –.